

MEMO No. DPE/062/2017

Mexicali, Baja California, a 25 de mayo del 2017

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
Asunto: Comisión

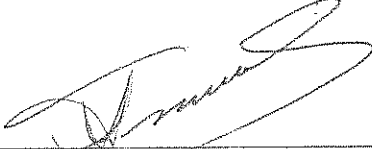
LIC. JOSÉ TRINIDAD BENÍTEZ MORA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO
PRESENTE.

RECIBIDO
25 MAY 2017
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ESPACHADO
25 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE

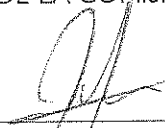
Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 48 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de **TIJUANA, BAJA CALIFORNIA** los días **30 y 31 de mayo y 01 de junio del presente** para llevar a cabo el reconocimiento de la nueva distritación; mediante recorrido de los límites territoriales de los distritos electorales VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV correspondientes a ese municipio.

AUTORIZADO POR



ING. LUIS ALFONSO TREVIÑO CUEVA
COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL

FIRME DE ENTERADO Y DE ACERTACIÓN
DE LA COMISIÓN



LIC. JOSÉ TRINIDAD BENÍTEZ MORA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO

RECIBIDO
26 MAY 2017
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Durante el recorrido de los límites distritales se pudo identificar las localidades que delimitan las colonias de la nueva distritación a efecto de buscar puntos de interés donde se obtengan las propuestas para la ubicación de las oficinas distritales, identificar la geografía territorial, vías de comunicación principales, así como la preferencia de los estratos económicos y sociales de los distritos visitados.

RECIBIDO
25 MAY 2017
DEPARTAMENTO DE